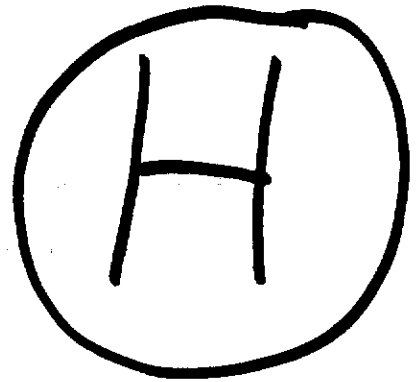


UFO PRESS



CASO DIONISIO LLANCA

ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE UN "CONTACTO"

INVESTIGACIÓN ESPECIAL DE SIU - UFO PRESS



SIU

SERVICIO DE INVESTIGACIONES UFOLÓGICAS

TRANSCRIPCIÓN Y ADAPTACIÓN REALIZADA POR PEDRO CANTO

En esta edición especial de nuestra publicación trimestral UFO PRESS, presentamos a la a consideración de nuestros lectores una paciente investigación sobre uno de los incidentes de "contacto" que mayor promoción ha recibido en los últimos cinco años.

Se trata del caso Llanca, también denominado el Incidente de Villa Bordeu.

Nuestra investigación demandó más de tres años, en el curso de los cuales fueron entrevistadas mas de veinte personas vinculadas al caso de referencia.

Presentamos entonces los resultados de nuestra labor para que el lector juzgue acerca del caso llanca y sus múltiples implicaciones.

El Director

CASO DIONISIO LLANCA

8

ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE UN "CONTACTO"

EDICIÓN ESPECIAL DE UFO PRESS

MARZO DE 1979

EJEMPLAR DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Editado, impreso y distribuido por SIU - UFO PRESS

Servicio de Investigaciones Ufológicas

Verbal 2321, 6º piso

1406 - CAPITAL FEDERAL

REPÚBLICA ARGENTINA

CASO DIONISIO LLANCA

ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE UN "CONTACTO" 4

En el curso de los tres últimos años (1976 a 1978) quien esto escribe ha tenido oportunidad de viajar a la ciudad de Bahía Blanca en repetidas oportunidades, lo cual le ha permitido la posibilidad de efectuar una serie de entrevistas con quienes, en su momento, participaron de la investigación del supuesto "contacto" de Dionisio Llanca.

Esta exhaustiva investigación ha arribado a una serie de conclusiones que no pueden ser silenciadas. Y ello es, precisamente, el objetivo de este trabajo: arrojar luz sobre los hechos acaecidos en octubre de 1973.

BREVE RELATO DEL INCIDENTE

Pese a que presumimos que la gran mayoría de los lectores conocen ya los pormenores del referido incidente, consideramos que no estará de más transcribir un relato resumido del mismo, a fin de tener bien presentes los puntos que luego serán objeto de análisis y discusión.

"Todo comienza en la noche del domingo 28 de octubre de 1973. Dionisio Llanca se encontraba viendo una emisión televisiva (Canal 7 de Bahía Blanca) en la casa de su tío político, don Enrique Ruiz, y a las 0:30 hs. apaga el televisor, se pone el saco y caminando por las calles de Bahía Blanca se dirige a su camión Dodge, que tenía estacionado a 8 cuadras con materiales de construcción; debía conducir su carga hasta Río Gallegos."

"Por las calles de Bahía Blanca, montado en su camión se dirige a una gasolinera a cargar combustible. Allí se da cuenta que su rueda trasera estaba perdiendo aire y decide cambiarla directamente él en la ruta."

"Faltando 30 kilómetros para Médanos y a unos 19 Kilómetros de la ciudad de Bahía Blanca, a un costado de la ruta 3, se estaciona cerca de un monte y de una porción extensa de agua estancada (como arroyuelo), para cambiar el neumático."

"Allí se encontraba Dionisio Llanca a la 1:30 del domingo 28 de octubre. De repente ve a su izquierda, en dirección a Bahía Blanca, una luz amarillenta a una distancia de unos 2000 metros y piensa que podría ser un Peugeot (esa marca de automóvil tiene ese tipo de luz) que viene por la ruta. Sigue cambiando su rueda y de repente la luz se coloca detrás de él, arriba en la copa de los árboles, y se ilumina todo a su alrededor quedando totalmente paralizado."

"En determinado momento, alguien lo toma por la parte de atrás de la camisa, lo hace girar y se encuentra a escasos metros con tres seres de aproximadamente 1,85 metros de estatura que

visten un mameluco gris muy ajustado al cuerpo, larga cabellera rubia que llega a los anchos hombros, y calzan guantes y botas 3/4 color naranja. En determinado momento, uno de los seres le hace una punción en la mano derecha, entre el dedo pulgar y el índice, con una máquina, parecida a una afeitadora, como expresara al periodismo el testigo."

"En ese momento pierde totalmente el sentido el camionero." 5

"Queda totalmente amnésico durante 48 horas, hasta el martes 30 de octubre a las 22 horas, en el hospital municipal de Bahía Blanca, donde había sido internado; durante esos dos días, el periodismo se hace eco de este hombre que había sido inscrito como NN y que había observado una extraña luz y seres."

Hasta aquí el relato de lo que su autor titulara "Investigación periodística", páginas 119 a 123 de "UN HOMBRE EN EL UNIVERSO", del actor Fabio Zerpa, editada por Cielosur Editora y Distribuidora.

Posteriormente, durante el mes de Noviembre de 1973, se realizó la "Investigación científica" del incidente de Llanca, en el cual participaron los Drs. Eduardo mata, Eladio Santos, Ricardo Smirnoff, la doctora Nora Milano y el actor Fabio Zerpa.

Transcribir íntegramente los resultados de esa investigación sería en extremo tedioso, por lo que nos limitaremos a citar sólo aquellos puntos considerados como fundamentales.

La investigación científica, consistió fundamentalmente en una evaluación psicológica del testigo y tres sesiones de interrogatorios, bajo condiciones de hipnosis, y una sesión de narcoanálisis.

Esas sesiones tuvieron un resultado totalmente inesperado: el testigo hizo un relato pormenorizado de su supuesta permanencia por un lapso superior a una hora, en el interior de un OVNI en compañía de sus tripulantes. En suma, una experiencia sin parangón en la casuística UFOlógica argentina.

El relato consciente del camionero finalizaba en el momento en que uno de los "ufonautas" le efectuaba una punción en la mano derecha. Sin embargo, en trance hipnótico, Llanca revelaría una serie de hechos que transcribimos a continuación de las páginas 123 y 124 de la obra ya citada:

Durante cuarenta y cinco días examinamos la psique y el inconsciente de este camionero para conocer la verdad. Una noche, en trance hipnótico, hacemos que Llanca confeccione distintos dibujos, uno de ellos indicando la posición en que estaba el camión al lado de la ruta 3."

"En ese dibujo coloca a 2000 metros de distancia la luz amarillenta para reubicarla luego detrás de él, a unos 5 metros por encima de la arboleda, y a unos cuarenta metros de camión. Dentro del bosque pasa un cable de alta tensión, que también dibuja, y que va a ser muy importante en nuestra investigación."

"Dionisio Llanca también nos comienza a narrar, a través de varias sesiones de hipnosis, algo que conscientemente no recuerda pero que sí guarda en su inconsciente. Arriba de esos árboles se hallaba un aparato físico, de apariencia metálica, de unos 6 a 7 metros de diámetro, que va a estar observando todo lo que hace Dionisio Llanca. En determinado momento lanza un rayo de luz compacta y coherente que sirve como una plancha de hormigón para que

desciendan esos tres seres."

"Los seres toman a Llanca al lado de su camión, lo punzan, no con la máquina de afeitar del primer momento de la información, sino con una máquina de biopsia (hipótesis) para extraerle una pequeña célula de su mano izquierda y para hacerle un estudio genético a Llanca en el interior del aparato." 6

"Entonces los dos hombres toman a Llanca por las axilas y acompañados por la mujer delante de los tres, suben por esa luz coherente hasta la nave, introduciéndose en ella por la parte de abajo de la misma. Lo analizan por más de una hora."

"A través de la nave Llanca nos dice como es el objeto por dentro. Tiene una forma ovoide, con una gran mampara que abarca todo el diámetro del objeto. Ve a un ser frente a él y delante suyo un instrumental o tablero. Tiene una palanca hacia su mano izquierda. Otro mira a través de esa mampara de cristal de donde se ve el firmamento estrellado, ubicado a la izquierda del protagonista. Hay dos aparatos como de televisión donde se observan estrellas como de colores, que él dibuja en trance hipnótico. La mujer está a su derecha, moviendo otro instrumental en una gran mesa y "oficina" de la "supuesta" enfermera."

"Pasan unos minutos y por debajo del navío se despliegan dos mangueras o cables flexibles, uno haciendo masa en la pequeña porción de agua estancada (arroyuelo) y otro toma contacto con el cable de alta tensión."

"Posteriormente la mujer se quita el guante naranja de su mano derecha y se coloca uno negro que tiene punzones en la palma, y al intentar colocarlo en el temporal derecho de Llanca le pega en el arco superciliar izquierdo y le produce un hematoma. Tras ese movimiento lo finaliza en la cabeza del protagonista y le produce una lesión, quizás una amnesia dentro de la amnesia."

"Luego de algunos minutos se abren nuevamente las compuertas del ovni y lanza nuevamente el haz de luz compacto y coherente, colocando al Sr. Llanca muy suavemente en el suelo en los corrales de la Sociedad Rural de Villa Bordeu, entre varios vagones estacionados, en las vías del Ferrocarril General Roca, a unos 9 kilómetros y medio del lugar donde Llanca había estacionado su camión."

Hasta aquí la transcripción (textual) del relato que, de la estancia de Llanca a bordo de un OVNI, realizara el actor Fabio Zerpa en la obra ya citada.

En este relato, y sin necesidad de profundizar demasiado en su análisis, pueden detectarse varias e importantes contradicciones sobre las que volveremos oportunamente.

ANÁLISIS DEL CASO LLANCA A LA LUZ DE NUEVAS AVERIGUACIONES

Como expresáramos al iniciar esta nota, durante los años 1976 a 1978 tuvimos oportunidad de visitar reiteradamente la ciudad de Bahía Blanca. Ello nos permitió iniciar una paciente y meticulosa investigación sobre el caso de Llanca, por considerar que ese incidente no estaba del todo resuelto. Algún tiempo atrás, ya habíamos tenido un muy leve contacto con el incidente de Villa Bordeu y ello había reforzado nuestra primera opinión acerca del citado "affaire": las circunstancias que lo rodeaban eran, no sólo confusas, sino que daban la impresión de haber sido preparadas, monta-

das, conscientemente.

En el curso de nuestras investigaciones fueron entrevistadas 16 personas que, de una u otra manera, estuvieron vinculadas en su momento con el caso Llanca. De esas entrevistas, examinadas en conjunto y confrontadas con la versión del incidente de Villa Bordeu que hemos transcrito (única disponible, por otra parte), se desprenden una serie de interrogantes y hechos que en su oportunidad fueron desestimados o convenientemente silenciados por quienes divulgaron la experiencia del camionero. 7

Vale la pena destacar que la trascendencia dada al caso fue, en cierta forma, beneficiosa, ya que por ello nuestros entrevistados recordaban con suma precisión las circunstancias que rodearon al mismo pese al tiempo transcurrido, permitiéndonos así extraer el máximo de provecho posible a nuestras experiencias.

EN EL LUGAR DEL INCIDENTE

Nuestras averiguaciones comenzaron con una visita al lugar donde se había verificado el incidente que tuvo como protagonista a Dionisio Llanca.

Se trata de un bosquecillo de pinos, situado a 19 kilómetros de la zona céntrica de la ciudad de Bahía Blanca, sobre la ruta nacional número 3, y a unos 2500 metros de la intersección de las rutas 3, 33, 35 y el Camino de Cintura.

El bosquecillo de referencia está situado junto a la ruta, a no más de 40 metros de la misma, a mano derecha (SW), cuando se circula desde la ciudad de Bahía Blanca hacia Carmen de Patagones, y junto a un camino no pavimentado que lleva hasta la población de Villa Bordeu (1200 metros de la ruta 3, aproximadamente).

El bosquecillo linda con los terrenos de la Sociedad Rural de Villa Bordeu, y a unos 400 metros al oeste se encuentra una playa de maniobras del F.C.G.R. Por este linde circula un tendido eléctrico que enlaza la Central DEBA Sarmiento de Bahía Blanca, con las poblaciones de General Cerri, Argerich, Médanos y Algarrobo.

No pudo ser hallada la porción de agua estancada o arroyuelo mencionada en el relato del incidente, sólo leves trazas de la misma. Según los pobladores de la zona, la laguna o bañado sólo se forma luego de copiosas lluvias.

Las banquetas, en ese extremo de la ruta 3, están en pésimo estado de conservación y son extremadamente angostas, dejando poco margen de maniobra a un vehículo estacionado en ellas.

Esta es, a grandes rasgos, la descripción física del lugar donde habría tenido lugar el incidente Llanca. Sin embargo existen otros elementos de juicio de gran importancia a los fines de esta investigación.

El bosquecillo, lejos de ser un lugar deshabitado, es utilizado como merendero y lugar de descanso por quienes circulan por la ruta 3 durante las horas del día. Durante la noche, la actividad es aún mayor ya que a quienes se detienen para descansar o saciar su apetito, deben sumárseles innumerables parejas que buscan un lugar tranquilo y poco iluminado.

Este detalle choca indudablemente con el hecho de que el incidente de Villa Bordeu haya tenido sólo un testigo. Quizá podría

argumentarse que el incidente tuvo lugar a una hora algo avanzada (aproximadamente 1:30 hs), lo cual hubiera conspirado contra la existencia de otros testigos. Sin embargo cabe recordar que el incidente tubo lugar en la noche del sábado, madrugada del domingo, momentos en los cuales el bosquecillo, según pudimos constatar, se halla más frecuentado que de costumbre (en dos oportunidades visitamos el lugar entre la 1 y las 2 de la madrugada de un día domingo, verificando la permanencia en el lugar del avistaje de más de una docena de camiones y de 2 a 4 camiones).

En vista de esto, ¿cómo es posible que la fuerte luz amarillenta no haya sido detectada por las muchas personas que al momento del caso Llanca debían encontrarse en la zona?

A esto cabría agregar tres detalles aún más desconcertantes. En primer lugar, Llanca y su camión estacionado en la banquina, debió haber estado ante la vista de numerosos testigos, quienes, si bien pudieron haber ignorado la "luz amarillenta" no podrían haber dejado de observar la extraña escena de Llanca siendo abordado por los tres "extraterrestres", escena que se habría desarrollado justo frente a ellos. Al fin y al cabo, tres seres que descienden de un OVNI, vestidos con ajustados mamelucos grises, no es un espectáculo que pueda observarse cotidianamente en nuestras rutas...

El segundo detalle de interés se refiere al incesante tránsito de la ruta 3, especialmente en las afueras de Bahía Blanca. Sin embargo, ningún automovilista o camionero ha reportado hecho anómalo alguno para la fecha del 28 de octubre de 1973.

Y, por último, el tercer detalle: Llanca afirma que la tercera luz se encontraba, en un principio, a 2000 metros de su posición en dirección a la ciudad de Bahía Blanca. Precisamente en ese sitio, entre el cruce de rutas y la posición del camionero, existen tres estaciones de servicio, una gomería y un restaurante, situados todos junto a la ruta 3. El objeto o luz debió haber sobrevolado necesariamente el lugar y, pese a que allí también había un número elevado de potenciales testigos, ninguno de ellos observó actividad o fenómeno inusual alguno.

El incidente que protagonizara el camionero Llanca tuvo amplia difusión en periódicos, revistas, radio y televisión, sin embargo ninguno de los potenciales testigos, salió en apoyo de las aseveraciones de Llanca protagonista exclusivo de la increíble experiencia.

Es nuestra opinión que, de haber ocurrido el hecho tal y como ha sido descrito, necesariamente debió haber habido algún testimonio independiente. Sin embargo no es así y el testimonio "solitario" de Dionisio Llanca se torna, por ese simple hecho, en dudoso y extremadamente poco confiable.

LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: ALGUNOS HALLAZGOS SUGESTIVOS

Nuestra intención, al iniciar la revisión del caso Llanca, era la de entrevistar a todos quienes habían participado en la in-

investigación del citado incidente. Sin embargo, sólo el Dr. Smirnoff y la Dra. Nora Milano respondieron positivamente a nuestra requisitoria. Los Drs. Eladio Santos y Eduardo Mata se negaron sistemáticamente a ser interrogados al respecto, razón por la cual no ha sido posible aclarar debidamente ciertos puntos y dudas que fueron surgiendo, en especial acerca de los resultados de los interrogatorios bajo hipnosis que fueron conducidos por los citados profesionales.

De todas formas, y pese a las limitaciones enunciadas, fue posible reconstruir el desarrollo de las sesiones de hipnosis y narcoanálisis, dado de los Drs. Smirnoff y Milano participaron activamente de las mismas.

De todo quienes intervinieron en la investigación del caso Llanca, fue el Dr. Smirnoff quien primero tomó contacto con el testigo, en su calidad de médico forense.

A las 7:30 hs del 28 de octubre de 1973, Llanca ingresó al hospital español de Bahía Blanca. Permaneció algunos minutos en la sala de espera del nosocomio hasta que la Dra. Altaparro, viéndolo completamente desorientado y aparentemente presa de una gran angustia, decidió llamar al Dr. Smirnoff, quien se hallaba de guardia como médico forense. A las 9:30 hs el Dr. Smirnoff tiene un primer contacto con el camionero descubriendo que Llanca se hallaba, aparentemente, en estado amnésico. El Dr. Smirnoff creyó, en un primer momento, que el testigo había sufrido un accidente, ya que presentaba la ropa embarrada, un desgarrón en la camisa y un hematoma en el arco superciliar izquierdo.

Dado que no había cama disponible en el Hospital Español, Smirnoff decide internar a Llanca en la Sala de Guardia del Hospital Municipal de Bahía Blanca.

Algunas horas más tarde, Llanca comienza a relatar la primera parte de su extraordinaria experiencia, y, como es lógico, la prensa se hace eco inmediatamente.

El testimonio del Dr. Smirnoff reviste fundamental importancia por haber sido el primero de los profesionales involucrados en el caso del camionero, en haber tomado contacto con el testigo.

El Dr. Smirnoff recuerda que, como primer medida, examinó el arco superciliar izquierdo de Llanca, encontrando que la herida que presentaba era un hematoma común, con gran inflamación de arco superciliar y derrame ocular. En suma, un hematoma típico, seguramente producto de un fuerte golpe.

Este detalle, sumado a las frases incoherentes que balbuceaba Llanca respecto de algo que había sucedido en la ruta, indujo al Dr. Smirnoff a pensar que el camionero había sufrido algún accidente, o bien había sido atacado con fines de robo. Los pantalones embarrados y el desgarrón de la camisa parecían confirmar esa hipótesis.

Llanca carecía de otras heridas, salvo por una leve magulladura en su antebrazo izquierdo. La herida producida por la supuesta máquina de biopsia aparecería recién dos días después, denunciada por el propio testigo. El Dr. Smirnoff también examinó esa

"herida", observando que la misma se reducía a un punto insignificante, muy similar a una picadura de avispa a juzgar por la inflamación de los tejidos adyacentes.

10

Pero más importante es el testimonio del Dr. Smirnoff en relación a las sesiones de interrogatorios bajo hipnosis.

Se realizaron tres sesiones, de las cuales Smirnoff participó en las dos primeras. Posteriormente se realizó una cuarta sesión de interrogatorio en la cual el testigo fue interrogado bajo los efectos de una inyección de pentotal sódico (narcoanálisis).

El Dr. Smirnoff, en el transcurso de nuestras entrevistas, recordó un hecho que llamó poderosamente su atención: el cambio experimentado en las respuestas del testigo durante la segunda sesión respecto de la primera.

En aquella primera sesión de hipnosis, las respuestas de Llanca fueron absolutamente vagas e indecisas, agregando pocos o ningún detalle a sus declaraciones conscientes. Sin embargo, durante la segunda sesión se produjo un cambio total: las respuestas del camionero, antes imprecisas, pasan a ser extremadamente detalladas y expresadas sin esfuerzo (como si las leyera, según palabras del Dr. Smirnoff), aportando con cada respuesta una cantidad asombrosa de información, hecho este totalmente atípico en interrogatorios bajo hipnosis.

El Dr. Smirnoff recuerda además haber manifestado su desagrado por la forma en que se dirigían los interrogatorios, conducidos por los Drs. Santos y Mata y el actor Zerpa. Según Smirnoff daba la impresión que los interrogadores conocían las respuestas de antemano y dirigían el interrogatorio en un sentido determinado, sin apartarse del mismo en ninguna oportunidad.

Como ya fue dicho, se realizó una cuarta sesión de interrogatorios bajo narcoanálisis, esta vez bajo la supervisión del Dr. Smirnoff quien, además, tubo a su cargo administrar la dosis de pentotal sódico. En esa oportunidad, el Dr. Smirnoff pudo interrogar al testigo en profundidad (no lo había podido hacer anteriormente) constatando que la espontaneidad y precisión de las respuestas de Llanca variaban en relación con las preguntas de que se tratara. Así, cuando se le inquiría respecto de temas ya abordados en las anteriores sesiones de interrogatorios, las respuestas eran fluidas (automáticas); sin embargo, cuando se trataba de indagar sobre algún punto no tocado anteriormente (v.g. el color de las paredes interiores del objeto) Llanca sólo balbuceaba incoherencias o bien permanecía en silencio.

La Dra. Nora Milano también asistió a las sesiones de interrogatorios, siendo su testimonio básicamente similar al del Dr. Smirnoff.

La experiencia de la Dra. Milano le permitió establecer un paralelismo entre las sesiones de hipnosis realizadas a Llanca y las realizadas a otros pacientes. Según la doctora, la fluidez de las respuestas de Llanca en la segunda y tercera sesión era francamente asombrosa, coincidiendo además con Smirnoff en afirmar que los interrogatorios fueron mal llevados y faltos de objetividad.

Durante la tercera sesión de hipnosis, el Dr. Eladio Santos realizó una "fantasía hipnótica" (regresión hipnótica), durante la cual Llanca reconstruyó su estancia en el interior del OVNI, realizando los mismos movimientos y gestos que, supuestamente, realizó en la noche del 28 de octubre de 1973. Según la Dra. Milano, aquello le dio toda la impresión de "estar preparado", de "haber sido ensayado"; tal era la desenvoltura con que actuó el camionero.

En suma: de los testimonios de la Dra. Milano y el Dr. Smirnoff se desprende la existencia de serias irregularidades en las sesiones de interrogatorios bajo hipnosis. Lamentablemente fue imposible interrogar a los indicados como responsables de esas sesiones, esto es a los Drs. Mata y Santos, debido a su negativa a ser interrogados respecto del incidente de Villa Bordeu y sus derivaciones.

LA PERSONALIDAD DEL TESTIGO

A los fines de la dilucidación definitiva del incidente de Villa Bordeu, es imprescindible bucear en la personalidad del camionero Dionisio Llanca.

Ese fue, precisamente, el motivo que nos llevó a entrevistar al Sr. Enrique Ruiz (tío del testigo) y el Sr. Leopoldo Clausi (vecino, amigo y colega de Llanca).

Según el Sr. Ruiz, Llanca era un individuo sumamente agresivo e indisciplinado, jamás aceptaba órdenes ni consejos. No duró nunca en ningún empleo, mostrándose siempre disconforme con el modo de vida que llevaba. Era bastante aficionado a la bebida, en especial antes de conducir el camión en trayectos largos, argumentando que "si no tomaba unos vasitos de vino se iba a dormir en la ruta".

Ruiz no tiene tratos con Llanca desde principios de 1976, época en que el camionero permaneció varios días en casa de Ruiz para luego partir sin avisar y debiendo una fuerte suma de dinero.

Por su parte, el Sr. Clausi conoció a Llanca alrededor de 1971. Coincide en afirmar que Llanca era un individuo agresivo y pependenciero, que siempre trataba de sacar partido de alguna situación.

Según Clausi, Dionisio Llanca siempre protestaba por el tipo de trabajo que realizaba y, a juicio de nuestro entrevistado, daba la sensación de que lo que en realidad no le interesaba era trabajar ni realizar ninguna tarea que requiriera algún tipo de esfuerzo. Clausi no recuerda que Llanca fuera bebedor. Lo que sí recuerda es una frase que el camionero siempre tenía a flor de labios: "Un día de estos voy a pasar al frente".

La Dra. Nora Milano, por su parte, realizó un profundo estudio de la personalidad de Llanca, a través de una batería de tests (Raven, Rochard, Bender y Philipson). Si bien no pudo facilitarnos los resultados, ya que los mismos le fueron confiados al actor Zerpa quien nunca los devolvió, recuerda que de los estudios realizados se desprendió que Llanca era un individuo de escasisimo coeficiente intelectual, introvertido, ambicioso, desconfiado y sumamente agresivo. En suma, una personalidad con rasgos claramen-

te paranoicos.

Posteriormente, en la ciudad de Buenos Aires, el Dr. Eduardo Solari realizó estudios similares, arribando a idénticas conclusiones. También, en esa oportunidad, se efectuaron dos electroencefalogramas, descubriéndose que Llanca padecía de una lesión cerebral cruzada que afectaba el lóbulo occipital. Esta información nos fue confiada por el Dr. Agustín Luccisano -quien también participó de la investigación del incidente de Villa Bordeu- pero lamentablemente no ha podido ser confirmada por no haberse podido establecer contacto con el Dr. Solari.

OTROS TESTIMONIOS

Ligado al incidente de Villa Bordeu, a manera de confirmación independiente de la veracidad de los hechos relatados por Llanca, se ha afirmado que "... el domingo 28 de octubre de 1973, entre las 2 y las 3 de la madrugada (exactamente en el lapso en que Llanca se hallaba dentro del OVNI), sube inexplicablemente el consumo de energía eléctrica de Bahía Blanca. Allí está quizás la verdad definitiva del caso" (pag. 130 de UN HOMBRE EN EL UNIVERSO).

Con el fin de confirmar o denegar la veracidad de esa afirmación visitamos la central DEBA Sarmiento (Dirección de Energía de Buenos Aires) de la ciudad de Bahía Blanca. Allí, y gracias a la colaboración del jefe de mantenimiento, Ingeniero Sergio Perroni, pudimos constatar que la versión no respondía a la realidad de los hechos.

El 28 de octubre de 1973 hubo realmente un fallo en el suministro eléctrico (no un aumento en el consumo de energía) originado en un cortocircuito producido por una sobrecarga en la subestación de Ingeniero White, aproximadamente a unos 25 kilómetros al este de donde, presuntamente, el OVNI tomó contacto con los cables de alta tensión del tendido que conecta DEBA-Bahía Blanca con las localidades de General Cerri, Argerich, Algarrobo y Médanos.

Así consta en los meticulosos registros de la Sección Mantenimiento de la Central Sarmiento en Bahía Blanca.

Tratando de profundizar en el hecho que de por sí ninguna relación podía tener con el incidente de Villa Bordeu, se nos informó que fallos de esa naturaleza son extremadamente comunes ya que la central de Bahía Blanca debe servir a una zona muy amplia siendo su capacidad inadecuada para tales efectos.

Otro de nuestros entrevistados fue un miembro de la policía de Buenos Aires, con asiento en la Comisaría 1ª (por razones obvias, su nombre no puede ser citado) de la ciudad de Bahía Blanca. El Sargento N.N. nos confió que se encontraba de guardia la noche del 28 de octubre de 1973, cuando el camionero Llanca arribó a la citada comisaría bahiense balbuceando frases incoherentes respecto de un problema que afirmaba haber tenido con "tres seres" al borde de la ruta 3. El Sargento recuerda el hecho con precisión, ya que, posteriormente, formó parte de la comisión policial que investigó el hecho en el lugar del encuentro. Según nuestro entrevistado, Llanca se encontraba muy confundido dando la impresión de estar algo bebido. Estuvo a punto de ser detenido; si no lo fue, se debió, simplemente, a que estaba por efectuarse el cambio de guardia y el personal policial "no quería tener problemas".

Indagando acerca de la investigación "in situ", recuerda que la comisión policial de la que formó parte integrante, no halló en la zona nada extraño, pese a que las banquinas estaban algo embarradas, por lo que la policía de Bahía Blanca se desinteresó del caso.

DIONISIO LLANCA: DE 1973 A 1976

13

Dionisio Llanca, un oscuro camionero, pasa imprevistamente a un primer plano de popularidad a raíz del episodio que, presuntamente, le tocó vivir en octubre de 1973.

Sin duda, este hecho habría de causar un profundo impacto en la personalidad del testigo. Es entonces interesante hacer un breve "racconto" de la actividad de Llanca desde octubre de 1973 a mediados de 1976, en que se pierde su rastro.

Luego de haber sido interrogado en Bahía Blanca por Zerpa, Mata, Santos, Smirnoff y la Dra. Milano, el camionero fue llevado a la ciudad de Buenos Aires, donde proseguirían los análisis y, fundamentalmente, comenzaría la verdadera promoción del caso, con vistas a la publicación de un libro donde se condensarían las vivencias del camionero y cuyos autores serían los Drs. Mata y Santos y el actor Zerpa. Por razones que se ignoran, ese libro jamás llegó a editarse.

En los primeros meses de 1974, Llanca se encuentra en Buenos Aires, alojado en un hotel céntrico. Durante algunos días fue interrogado por el Dr. Solari quien le realizó dos electroencefalogramas. Imprevistamente, y cuando todo estaba preparado para el "debut televisivo" del camionero, Llanca desapareció de lugar de alojamiento ¿Las razones?: los encargados de la promoción del caso cometieron el error de pagarle por adelantado...

Llanca se "fuga" del hotel capitalino y se traslada a la localidad bonaerense de Monte Grande, donde se aloja en el domicilio de un amigo de su Jacobacci natal. Según aseguran quienes tomaron contacto con el camionero, éste era portador de un cheque librado por una fuerte suma de dinero.

Posteriormente, Llanca deja Monte Grande, presumiblemente con rumbo a la localidad rionegrina de Jacobacci.

Pasa un año sin que se tengan noticias del paradero del camionero, hasta que a principios de 1975 el actor Fabio Zerpa recibe una carta de Llanca donde el camionero le refiere que se encuentra internado en el Hospital Neuropsiquiátrico de Rawson (Provincia de Chubut). En esa carta, Llanca le solicita ayuda para poder salir del nosocomio, recordándole al destinatario que todavía se le adeuda una parte del dinero prometido (!).

Con ayuda o si ella, Llanca consigue salir del neuropsiquiátrico de Rawson para reaparecer en Bahía Blanca.

Por dos meses pernocta en la vivienda de su tío Enrique Ruiz. A fines de enero de 1976 abandona la ciudad adeudando a su pariente una importante suma de dinero.

Días después, ya en febrero de 1976 y en viaje hacia Buenos Aires, Llanca pasa unos días en la ciudad de La Plata, donde toma contacto con el Dr. Agustín Luccisano, a quien relata una patética historia aprovechando para solicitarle un préstamo de dinero.

Como es lógico Luccisano se desentiende del caso y le recomienda que se ponga en contacto con el actor Zerpa.

Llanca continúa su viaje a Buenos Aires en su intención de contactar a Zerpa. Sin embargo, esa intención se ve frustrada, ya que el citado actor se encontraba realizando una gira artística por el continente europeo.

Llanca se aloja nuevamente en la localidad de Monte Grande. Luego de unos días retorna a La Plata, para personarse en el domicilio del Dr. Luccisano y reclamar se le pague la suma adeudada por ONIFE.

Luccisano le explica entonces que él había dejado el grupo hacía ya algunos meses, pero recordando de nuestro interés por la investigación del incidente de Villa Bordeu le sugiere que se ponga en contacto con nuestra organización.

Así, en los primeros días de marzo de 1976, Llanca retorna a la ciudad de Buenos Aires y se pone en contacto telefónico con el Sr. Guillermo C. Roncoroni (Director SIU-UFO PRESS). En pocos minutos le relata que ha tenido "nuevos contactos" y que, en pocos días más, en la localidad de Monte grande, "los seres extraterrestres volverían a contactarlo, esta vez para llevarlo" (?). Lógicamente, y tal cual era su costumbre, hizo referencia a su muy precaria situación económica y a su urgente necesidad de dinero.

En aquel momento y dado nuestro interés en el caso de Villa Bordeu, concertamos una entrevista con el camionero, a la cual acudimos acompañados por la Srta. Martha González (Directora de G.I.V.E.), interesada también en las insospechadas derivaciones del "affaire" Llanca.

Dionisio Llanca no acudió a la cita ni volvió a tomar contacto con nuestra organización.

Aproximadamente un mes y medio después, el Sr. Miguel Ángel Barone, secretario de ONIFE, nos comunicó que había recibido una carta expedida por el Director del Hospital Neuropsiquiátrico de Bariloche (en la provincia de Río Negro) en la cual se le solici- taban antecedentes e historia clínica de un paciente allí interna- do. Demás está decir que el paciente no era otro que el Sr. Dionisio Llanca...

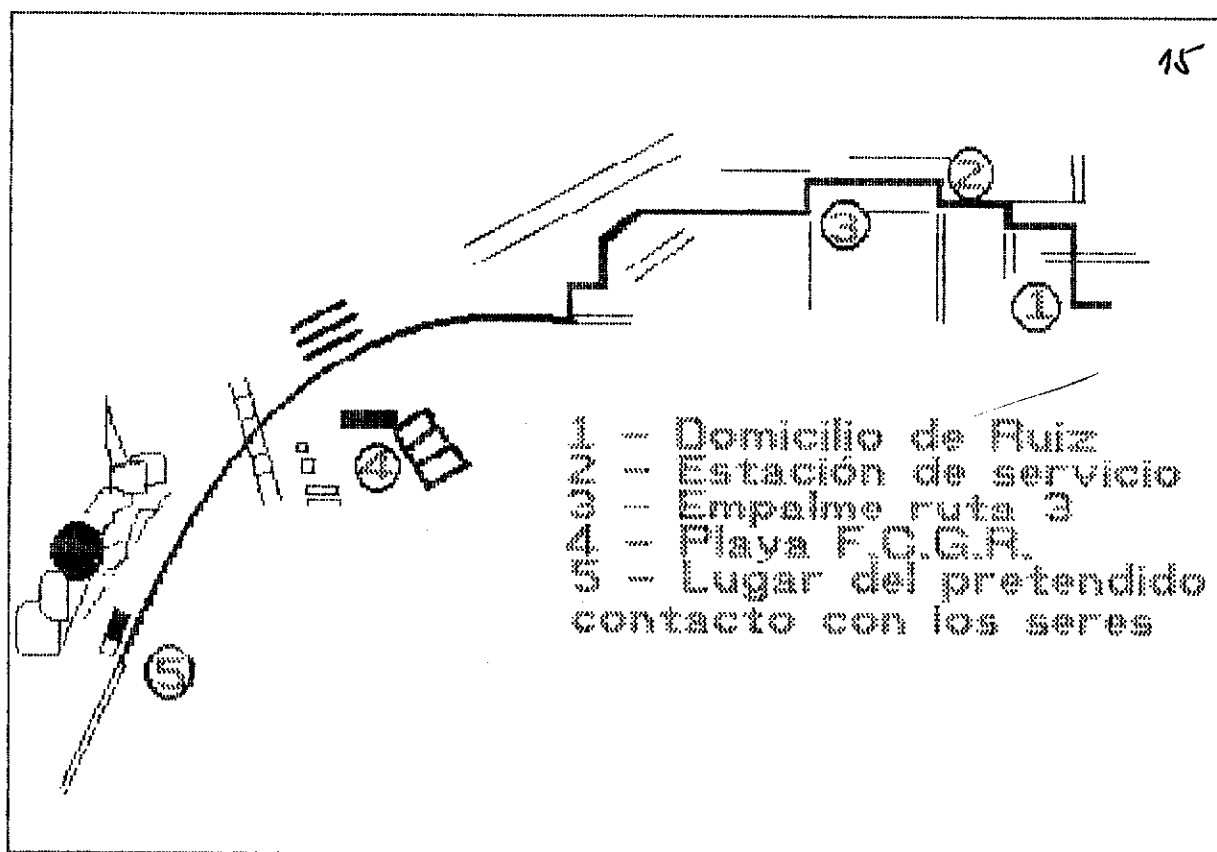
Allí se pierde el rastro de este controvertido personaje. Durante los años 1977 y 1978 hemos tratado de tomar contacto con el camionero, pero nuestros esfuerzos han sido vanos; nadie, al parecer, ha vuelto a tener noticias de Dionisio Llanca.

CONTRADICCIONES E INCONSISTENCIAS EN EL RELATO DEL INCIDENTE

En oportunidad de transcribir el relato del incidente, tal y como fue divulgado por el autor Zerpa, hicimos notar que, sin profundizar demasiado en el análisis, se podía detectar una serie de contradicciones e inconsistencias, algunas realmente importantes y que enunciaremos a continuación.

El primero de los hechos que podríamos calificar de anomalías, radica en la actitud del testigo respecto del recambio del neumático dañado de su camión.

Según se desprende del relato del incidente, Llanca detecta la pérdida de presión del neumático trasero izquierdo del rodado cuando se disponía a repostar combustible, y allí decide cambiar el neumático en la ruta.



Lo interesante de hecho es que, a poco menos de 200 metros de la gasolinera, se encuentra una gomería que permanece abierta las 24 horas del día. ¡Insólitamente Llanca decide hacer la tarea por sí mismo en plena ruta, en la oscuridad, en una banquina embarrada y donde nadie podía prestarle ayuda!

Una pregunta surge de inmediato: ¿Por qué esa actitud del protagonista... ?

Otra importante contradicción surge al confrontar el relato consciente y el realizado bajo hipnosis.

El relato consciente finalizaba cuando "en determinado momento, alguien lo toma por la parte de atrás de su camisa, lo hace girar y se encuentra a escasos metros de distancia de tres seres..."

Sin embargo, cuando el Sr. Zerpa comienza a referir los resultados de la investigación, Advertimos con sorpresa que "Dionisio Llanca también nos comienza a narrar, a través de varias sesiones de hipnosis, algo que conscientemente no recuerda, pero que sí guarda en su inconsciente. Arriba de esos árboles se hallaba un aparato físico, de apariencia metálica, de unos 6 a 7 metros de diámetro, que va a estar observando todo lo que hace Dionisio Llanca. En determinado momento lanza un haz de luz compacto y coherente que sirve como una plancha de hormigón para que descendan por ella esos tres seres..."

Esta es una contradicción fundamental. O bien Llanca ve a los seres por primera vez cuando lo toman por la camisa y hacen que se vuelva, o bien los observa cuando descenden por el "haz de luz compacta y coherente". Evidentemente, un relato descarta al otro, por ser ambos contradictorios. ¿Cuál es el verdadero?. Más adelante veremos que, muy probablemente, ninguno.

Existe otra discrepancia, no de la magnitud de la ya referida. En el relato consciente Llanca afirma que le aplicaron una extraña máquina (una "máquina de afeitar") en la mano derecha, entre el índice y el pulgar. Sin embargo, en el relato bajo hipnosis, es la mano izquierda la que interesa a los "seres".

Al margen de si fue una u otra mano, el autor del informe, utiliza este hecho como base para elaborar una de sus descabelladas hipótesis. Así, la "máquina de afeitar" no era sino una "máquina de biopsia, para extraerle una pequeña célula de su mano izquierda y poder hacerle un estudio genético a Llanca en el interior del aparato" (¡!)

Existe aún otro detalle de imprecisión en el relato bajo hipnosis que realizara el testigo. Según determinó la junta médica responsable del análisis, el camionero permaneció por más de una hora en el interior del OVNI. Durante ese tiempo, y a juzgar por el relato, solo es objeto de atención por parte de los seres, "cuando la mujer" le aplica un guante negro sobre su cabeza (volveremos sobre este punto). El resto del tiempo, el protagonista lo pasa sentado en el centro del recinto observando lo que sucede a su alrededor. Y aquí la imprecisión y la vaguedad del relato: para ser un individuo que pasa más de una hora observando una escena, su testimonio es extremadamente falto de detalles. Sólo menciona una "palanca", "instrumental o tablero", "mampara de cristal" y "dos aparatos de televisión". Eso es todo lo que puede describir del interior del OVNI, sin embargo, Llanca puede ver lo que sucede bajo el aparato (¡!), cuando por debajo del navío se despliegan dos mangueras o cables flexibles... ". Esto resulta por completo inaceptable.

A todo ello podríamos agregar la increíble actitud de los "seres" que introducen a Llanca en el OVNI, para dejarlo allí sentado durante más de una hora y "aplicarle un guante negro con púas" (¡!). Aparentemente, los "seres" perseguían fines investigativos al secuestrar al camionero, sin embargo se limitan al incidente descrito. Sin duda, alguien podría argumentar que "seres tan avanzados no necesitan entrar en contacto físico con el testigo para averiguar todo sobre él; les bastaría con manipular instrumental altamente sofisticado". ¡Pero estos mismos "seres tan avanzados" necesitan de cables para "robar" energía de un tendido de alta tensión!

Anteriormente hicimos referencia al incidente del "guante negro con púas". Según se desprende del relato, la "mujer" se desprende del guante anaranjado de su mano derecha y en su lugar se coloca el complicado guante negro. Luego, la "mujer" se sitúa frente al camionero y le coloca el guante sobre el temporal derecho, golpeando previamente el arco superciliar izquierdo de Llanca. Ahora bien, una persona situada frente a otra y que quiera situar su mano derecha sobre el temporal derecho de quien le enfrenta, deberá realizar un movimiento antinatural. Lo lógico hubiera sido que se colocara el guante en la mano izquierda, o poniéndose el guante en la mano derecha se hubiera situado tras el testigo. En uno u otro caso, difícilmente habría podido golpear accidentalmente el arco superciliar izquierdo de Llanca. Vale la pena aclarar, al lector poco informado, que el hueso temporal corresponde a lo que comúnmente se conoce como sien.

Por último deseo llamar la atención sobre otro detalle per-

turbador de la narración de Dionisio Llanca, y es el referido a la apariencia física de los "seres". Según el protagonista, sus "captoros" eran de una altura de 1'85 metros, tenían un lacio cabello rubio que caía sobre los anchos hombros, ojos oblicuos, rasgos fuertes y orejas más grandes de lo normal. 47

La interpretación artística de los "seres" los asemeja a los héroes de historietas de ciencia-ficción.

La descripción dada por el testigo los hace extremadamente similares al "venusino" de Adamski, o al "Ashtar Sheran" de Siragusa.

Por su parte, Zerpa, en un intento de dar un mayor contenido dramático y místico al "contacto" de Dionisio Llanca, escribe: "Unos seres rubios de orejas largas, iguales a los que narran todos los libros populares y sagrados, así como las leyendas indígenas indoamericanas: los seres rubios de faz resplandeciente" (Pag. 130 de UN HOMBRE EN EL UNIVERSO).

UNA HIPÓTESIS A MANERA DE CONCLUSIÓN

Hasta aquí nos hemos limitado a enumerar una serie de hecho, contradicciones e inconsistencias que surgen del análisis del relato del caso Llanca, tal como fuera divulgado por el actor Fabio Zerpa. Cabe resaltar que, hasta el momento, ese era el único relato disponible para el aficionado a la temática OVNI, referido al incidente de Villa Bordeu.

Es hora, pues, de tomar los datos reunidos y analizarlos en conjunto, elaborando a partir de allí una conclusión respecto del controvertido caso de Dionisio Llanca.

Sin embargo, previo a ello, sería interesante resumir los puntos sujetos a análisis. Veamos:

(1) Llanca testigo único: Pese al que el incidente habría tenido lugar en una zona muy frecuentada, en especial en horas de la noche, solo existe un testimonio: el del protagonista del suceso, Dionisio Llanca. Este hecho, de por sí, es sugestivo en extremo.

(2) Actitud del testigo antes del encuentro: Este ítem engloba al menos dos hechos que no pueden dejarse de lado a la hora del análisis del caso Llanca. Por una parte, y según el testimonio del Sr. Enrique Ruiz -tío de Llanca y propietario del camión que guiaba éste la noche del incidente- el viaje a Río Gallegos fue algo "fuera de programa". En realidad, Ruiz ignoraba la existencia de un contrato para transportar materiales de construcción hasta esa ciudad austral. La noche del sábado 27 de octubre de 1973, Ruiz se despidió de su sobrino recomendándole que, antes de retirarse a descansar, apagara el televisor. Horas más tarde, Ruiz descubriría una nota cuyo significado aún se discute: "Tío, me salió un viaje urgente a Río Gallegos, perdóname, pero lo hago por ustedes y por los chicos - Dionisio". Esta nota debió haber sido escrita entre las 23 hs del sábado 27 de octubre y las 00:30 hs del domingo 28, hora en que según el encargado de una gasolinera, se detuvo a repostar combustible en la ruta 3, cerca del cruce con las rutas 33 y 35. Esto da un muy estrecho margen de tiempo como para contratar un viaje a Río Gallegos y cargar un camión con materiales de construcción. Pero he aquí otro detalle: el camión fue hallado por la comisión policial sin carga alguna, y este detalle jamás fue refe-

ruido por quienes encabezaron la divulgación del caso Llanca... ¿Qué, entonces, del pretendido viaje de transporte a Río Gallegos? En segundo lugar, cabe reiterar la actitud de Llanca ante el cambio de neumático dañado desde su rodado: descubre el "pinchazo" en la estación de servicio donde se detiene a repostar combustible y, allí mismo, decide efectuar el recambio en plena ruta, en una banquina angosta y embarrada, en plena oscuridad y sin nadie que le preste ayuda... cuando a sólo 200 metros de la gasolinera había una gomería que permanece abierta las 24 horas del día (!). Comprenda el lector que se trataba del cambio de un neumático de un camión, tarea nada simple, por cierto.

18

(3) La personalidad del testigo: Este es otro tópico a ser tenido en cuenta. De los estudios realizados por profesionales competentes (Dra. Nora Milano y Dr. Eduardo Solari) se desprende que Llanca era un individuo introvertido, ambicioso, desconfiado y agresivo, y de escaso coeficiente intelectual, rayando en la imbecilidad. O sea, Llanca presenta una personalidad muy alejada de aquella que los investigadores de turno trataron de promocionar, alegando que el camionero había sido "elegido" para el "contacto" por ser un individuo "espiritualmente sano, tímido, un muchacho bueno...". En realidad, a lo enunciado por la Dra. Milano y el Dr. Solari, cabría agregar la proclividad de Llanca hacia la fantasía, su inclinación a la bebida y sus extraordinarias dotes de simulador. Prueba de esto, cabe destacar que en una oportunidad fingió ser mudo ante unos estudiantes de la Universidad del Sur, los cuales, conmovidos, le costearon varios almuerzos y desayunos. Llanca, revelando su personalidad enfermiza, se presentaba ante los estudiantes con una venda en la garganta y se comunicaba a través de mensajes escritos.

(4) Anormalidad en la investigación: A lo largo del texto hemos hecho incapié en las anomalías y fallos de la supuesta "investigación científica" del incidente de Villa Bordeu. Las sesiones de hipnosis fueron llevadas a cabo bajo la dirección de los Drs. Mata y Santos y el Sr. Zerpa. Según la Dra. Milano y el Dr. Smirnoff, la orientación de dichas sesiones careció de objetividad, la mayoría de las preguntas llevaban implícita su respuesta (cuestionario dirigido) y el comportamiento del paciente fue totalmente atípico. Por lo demás, según algunas versiones, se habrían cometido algunos excesos que habrían redundado en daños a la salud mental del camionero.

(5) Ocultamiento de hechos en la divulgación del caso: Anteriormente hemos hecho referencia a la lesión cerebral detectada por el Dr. Eduardo Solari a través de los electroencefalogramas realizados a Dionisio Llanca. Este hecho, que descalificaría al camionero como testigo de la supuesta observación de OVNI, ha sido conscientemente silenciado por los responsables de la promoción del caso. En conversación privada con un miembro de S.I.U., el Sr. Zerpa admitió la existencia de la lesión cerebral de Llanca pero, por supuesto, ¡la atribuyó a la intervención de los "extraterrestres"! También se ha ocultado la afición del protagonista de los hechos por las bebidas alcohólicas y que el camión, presuntamente cargado con materiales de construcción a ser transportados a Río Gallegos, estuviera en realidad sin carga alguna.

(6) Incongruencias y contradicciones en el relato del caso: A lo ya enunciado en la primera parte de este trabajo cabría agregar

el hecho poco creíble de las peripecias de Llanca luego de ser dejado en "liberad" por sus "capttores". ¿Puede un hombre en el estado de confusión que se relata caminar más de diez kilómetros en plena oscuridad y arribar a pleno centro de la ciudad de Bahía Blanca? La respuesta es no. ¿Puede un hombre en estado amnésico "recordar" un hecho tan trivial como el haber perdido el reloj al despertar en la playa de maniobras del F.C.G.R.? ¿Puede un hombre "recordar" que "eran las tres de la mañana" luego de permanecer inconsciente un tiempo indeterminado, habiendo "perdido el reloj"? La respuesta, en ambos casos, es no. 19

(7) El supuesto "testimonio independiente": En su afán por apuntalar el testimonio poco confiable del protagonista del incidente de Villa Bordeu, los responsables de la promoción del caso intentaron relacionar un problema en el suministro de energía eléctrica en la zona Bahía Blanca con el supuesto "robo de energía" por parte de los tripulantes del OVNI en el que Llanca habría sido sometido a ciertos manipululos. Como ya quedó dicho, la relación es total y absolutamente inexistente. Por lo tanto, "el testimonio independiente" no existe.

Ante todo testimonio de manifestaciones de OVNI caben varias posibilidades, que pueden resumirse en dos: o bien los hechos son reales (han sucedido tal y como lo relatan los ocasionales testigo) o bien el incidente ha sido fraguado por los presuntos protagonistas.

Aún cuando los testigos sean veraces, su experiencia puede haber sido desencadenada por un fenómeno de origen natural o conocido (meteoritos, satélites, globos sonda, etc...); o bien puede haber habido un estímulo inicial -conocido o desconocido- y la imaginación puede haber hecho el resto.

Evidentemente, en el caso de manifestaciones que involucran pretendidos contactos con "seres extraterrestres" las últimas alternativas aludidas no caben. No es posible hablar de falsas interpretaciones o factores desencadenantes, el caso es real o fraguado.

En el caso que nos ocupa, las circunstancias, los hechos anormales, las increíbles contradicciones e inconsistencia apuntan en una única dirección: el fraude.

Existían motivaciones por parte del testigo para montar un engaño (dinero, fama, popularidad) y las características de su personaje hacen suponer que todas las condiciones estaban dadas. El súbito viaje a Río Gallegos y su increíble decisión de cambiar un neumático en plena ruta, son, en realidad, meros pretextos para estar "en ese lugar y a esa hora". Solucionado ese aspecto formal, el resto quedó a merced de las extraordinarias dotes de simulador del testigo.

Pero, sin embargo, si bien en un primer momento todo pudo haber sido obra exclusiva de Llanca, se hace evidente la participación posterior de otras personas: Las mentiras de Llanca no podían haber resistido tres sesiones de hipnosis y una de narcoanálisis... Difícilmente podría haber continuado su mistificación bajo tales condiciones.

Pero, ¿cómo -se preguntará el lector- la intervención de otras personas, para qué? Veamos:

Al relato original -un encuentro en la ruta 3 con tres seres extraños y una luz amarillenta- el testigo agrega -bajo hipnosis-

una serie de datos que conforman un contacto de características excepcionales, únicas en la casuística UFológica argentina. Ello quedó registrado en la grabación de las sesiones de interrogatorios y existen, además, dos testigos confiables de las mismas (la Dra. Milano y el Dr. Smirnoff). Pero esos mismos testigos nos han referido el anormal desarrollo de esos interrogatorios, el inusual comportamiento del paciente trasuntado de la manera "automática" de responder a la requisitoria de los investigadores y en especial el cambio experimentado entre la primera y segunda sesión de hipnosis. Estos hechos apuntan en una dirección: la de una "introyección psíquica" o "pre-inducción hipnótica". 20

No sólo es posible sino que en la práctica se realiza para la cura de enfermedades mentales y psicósomáticas, "grabar" en el inconsciente de un paciente ciertas vivencias o reacciones a estímulos de manera de controlar su comportamiento bajo ciertas condiciones, sujetas éstas al control del facultativo. Ésta es la técnica de la introyección psíquica o pre-inducción hipnótica.

Durante la primera sesión de interrogatorios, Llanca se limitó a balbucear incoherencias, pero a partir de la segunda sesión, se produjo el cambio, comenzando el relato de su estancia en el OVNI. Ello, a juicio de los profesionales consultados, podría ser indicativo de una pre-inducción hipnótica.

La intervención de otras personas en el fraude se hace también evidente si nos atenemos a los hechos relatados por Llanca.

El incidente de Villa Bordeu presenta características singulares, poco comunes no sólo en la casuística argentina sino también en la fuente extranjera. Evidentemente Llanca no podría haber fraguado hechos tales como el "haz de luz compacto y coherente", el descenso y ascenso de los seres a través del mismo, la investigación a la que aparentemente fue sometido, la "maquina de biopsia", etc..., siendo un individuo de escasa inteligencia e imaginación. Necesariamente debió haber sido "asistido" por individuos conocedores de la temática (ciertas características de caso Llanca lo asemejan al incidente de Peccinetti-Villegas del 31 de agosto de 1968 y al caso de Pascagoula, del 11 de octubre de 1973, y que los medios informativos de nuestro país divulgaron con profusión).

En suma, como conclusión a nuestra investigación sobre el caso de Villa Bordeu surge la evidencia incontrovertible de un fraude, minuciosamente preparado por individuos que aprovecharon las primeras declaraciones de Dionisio Llanca adornándolas convenientemente con el objeto de catar la atención masiva de la opinión pública y rodear al caso de un halo de seriedad, respaldado por una pretendida "investigación científica" que no fue tal.

Servicio de Investigaciones Ufológicas

SIU - UFO PRESS